1. Política:

En concordancia con los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud, Política Nacional de Seguridad del Paciente y los lineamientos establecidos en la Resolución 3100 de 2019, RADIOLOGOS ESPECIALIZADOS DE BUCARAMANGA S.A. se compromete a promover una atención segura, centrada en el usuario, orientada al mejoramiento continuo de los procesos asistenciales y administrativos, y al fortalecimiento de una cultura justa, proactiva y de aprendizaje.

La Institución promoverá la identificación, análisis y control de los riesgos asociados a la atención en salud, fomentando el reporte oportuno de indicios de atención insegura, el aprendizaje institucional a partir de los incidentes y eventos adversos identificados, promoviendo la participación activa de todos los actores involucrados en la prestación del servicio, incluyendo colaboradores, pacientes y sus familias.

Esta política aplica a todos los servicios, procesos, niveles de atención y sedes de la institución, y su implementación estará a cargo del Comité de Seguridad del Paciente, en articulación con los responsables de cada proceso.

2. Objetivos Específicos

1. Identificar, reducir y prevenir la ocurrencia de incidentes y eventos adversos a través de un enfoque sistémico y preventivo.

2. Diseñar y fortalecer barreras de seguridad en los procesos institucionales y asistenciales que minimicen el riesgo para el paciente.

3. Generar y mantener un entorno seguro para la atención integral de los usuarios.

4. Fomentar una cultura de seguridad del paciente basada en principios de cultura justa, aprendizaje organizacional y mejora continua.

5. Involucrar activamente al usuario y su familia en las decisiones relacionadas con su atención, promoviendo su participación como parte del cuidado seguro.

6. Garantizar la confidencialidad del análisis de los eventos e incidentes reportados, evitando la cultura punitiva.

7. Implementar mecanismos de medición, análisis y seguimiento de indicadores relacionados con la seguridad del paciente, que permitan la toma de decisiones basadas en evidencia.

Dr. Juan Carlos Mantilla Suárez
Gerente

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:
Diana Marin Enfermera Jefe	Dr. Juan Carlos Mantilla Gerente	Janeth Reyes Dpto de Calidad Andrés Alvarez Enfermero	Martha Vargas Enfermera Jefe
FECHA DE ELABORACIÓN Enero de 2020	FECHA DE APROBACIÓN: Febrero 2021	FECHA DE REVISIÓN: Marzo 2025	FECHA DE REVISIÓN: Marzo 2026